



**Sergio Gómez**  
Grup Municipal ICV-EUiA-EP-E

## ***1 Mayo por los derechos laborales y sociales***

**E**l 1 de Mayo es el día internacional del trabajo, un día de movilización de la clase trabajadora y de lucha contra las desigualdades y por la defensa de nuestros derechos. Desgraciadamente **un año más la crisis económica y social, la precariedad laboral y la pobreza, han sido protagonistas de las movilizaciones en todo el mundo.**

En Cornellà también vivimos la situación de pobreza y de precariedad, donde prácticamente el 20% de nuestros vecinos y vecinas están en paro, y el 90% de los que han encontrado trabajo lo han hecho de forma temporal y con sueldos de miseria.

Por eso desde ICV-EUiA-EP presentamos en el último pleno una moción denunciando que la culpa de esta situación es de las políticas neoliberales de los últimos gobiernos, no de la gente trabajadora. Desde el Estado, la UE y la Generalitat han empeorado las condiciones de vida de la ciudadanía, en especial con la aplicación de recortes en los servicios públicos (Sanidad, educación, servicios sociales...) y con las reformas laborales como la Ley 3/2012. **La Reforma laboral no ha mejorado la productividad de las empresas ni nuestra economía, y ha aumentado la precariedad laboral, depreciando los salarios y aumentando la desigualdad social** al quitar prestaciones sociales a las persona desempleadas.

En la moción aprobada de forma mayoritaria apostamos por exigir al Gobierno la derogación de les recientes reformas laborales, y muy especialmente la Ley 3/2012, así como que se inicie las reformas legislativas necesarias para recuperar el nivel de protección social existente hasta Junio de 2012 y especialmente la cobertura de les personas mayores de 45 años.

Por otra parte, con la moción se pide a la Generalitat la puesta en marcha de un **Plan de actuación de la Inspección de Trabajo de Cataluña que tenga como objetivo la prioridad en erradicar la desigualdad salarial por razones de género** así como la persecución del fraude en la contratación laboral o el uso abusivo del contrato a tiempo parcial y las horas extras trabajadas y no cobradas. Hay otra manera de paliar los efectos de la crisis haciendo políticas al servicio de la ciudadanía como incrementar el Salario Mínimo interprofesional a 1.000€ cómo pedimos desde 2003.

En el debate de esta moción surgió la necesidad de que el Ayuntamiento aplique en su política de recursos humanos medidas para recuperar los derechos de los trabajadores/as públicos y evitar la aplicación de la reforma laboral. **Creemos que se debe respetar el proceso de negociación colectiva de un nuevo convenio laboral en el Ayuntamiento, pero hoy es posible garantizar una mejora retributiva y de prestaciones sociales, una mejor formación y un plan de prejubilación** de los trabajadores/as. Por otra parte es urgente consolidar y ampliar en algunos casos la plantilla municipal que actualmente se encuentra limitada por la rigidez del Ministerio de Hacienda.

Finalmente desde ICV-EUiA-EP queremos desearos unas buena Fiesta Mayor y agradecer a todas las entidades el trabajo y la implicación para conseguir que todos/as disfrutemos de la fiesta. ●